

IV LEGISLATURA

AÑO XVI

10 de Febrero de 1998

Núm. 191

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).			
P.E. 3224-I		D. ^a Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Campesina Abulense» en Ávila en 1997.	12385
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la agresión del entorno monumental de la iglesia románica de Espejo de Tera.	12384	P.E. 3227-I	
P.E. 3225-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Mujeres Progresistas de Ávila» en 1997.	12385
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre la utilización del Hospital Monte San Isidro.	12384	P.E. 3228-I	
P.E. 3226-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a «Cáritas Regional de Castilla y León» en Ávila en 1997.	12385
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora		P.E. 3229-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Mujeres Progresistas Rosa de Lima Manzano» en Burgos en 1997.	12386	P.E. 3238-I	
P.E. 3230-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Nuevos Horizontes» en Palencia en 1997.	12389
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Unión Cívica provincial de Amas de Casa de Aranda» en Burgos en 1997.	12386	P.E. 3239-I	
P.E. 3231-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «AFOREZMI» en León en 1997.	12389
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Espávila» en Burgos en 1997.	12387	P.E. 3240-I	
P.E. 3232-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones al «Centro de Desarrollo Rural El Villar» en León en 1997.	12390
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Burgalesa de Mujeres para la democracia» en Burgos en 1997.	12387	P.E. 3241-I	
P.E. 3233-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Madres Solteras Isadora Duncan» en León en 1997.	12390
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Cáritas Diocesana» en Burgos en 1997.	12387	P.E. 3242-I	
P.E. 3234-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Mujeres para la Democracia de León» en León en 1997.	12390
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Comunidad de Religiosas Adoratrices» en Burgos en 1997.	12388	P.E. 3243-I	
P.E. 3235-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Mujeres La Balsa» en León en 1997.	12391
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la Asociación de Mujeres «La Hoz» en Burgos en 1997.	12388	P.E. 3244-I	
P.E. 3236-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Mujeres Nazaret» en León en 1997.	12391
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones al «Centro de Desarrollo Rural Carrión de los Condes» en Palencia en 1997.	12388	P.E. 3245-I	
P.E. 3237-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Mujeres Nazaret de Villablino» en León en 1997.	12392
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Universidad Popular de Palencia» en Palencia en 1997.	12389		

	<u>Págs.</u>
P.E. 3246-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Leonesa de Caridad» en León en 1997.	12392
P.E. 3247-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Nuestra Señora de Fátima» en León en 1997.	12392
P.E. 3248-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Simone de Beauvoir» en León en 1997.	12393
P.E. 3249-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a «Cáritas Interparroquial de Béjar» en Salamanca en 1997.	12393
P.E. 3250-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Mujeres Plaza Mayor» en Salamanca en 1997.	12393
P.E. 3251-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Federación ADSIS de Castilla y León» en Salamanca en 1997.	12394
P.E. 3252-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Mujeres para la Democracia» en Salamanca en 1997.	12394
P.E. 3253-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Mujeres La Alhóndiga» en Salamanca en 1997.	12394

	<u>Págs.</u>
P.E. 3254-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Educadores Castellano-Leoneses» en Salamanca en 1997.	12395
P.E. 3255-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Beatriz de Suabia» en Salamanca en 1997.	12395
P.E. 3256-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de consumidores cultural y de atención a la mujer» en Segovia en 1997.	12395
P.E. 3257-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Provincial de Mujeres Empresarias» en Segovia en 1997.	12396
P.E. 3258-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Iniciativa Social de Mujeres Rurales» en Segovia en 1997.	12396
P.E. 3259-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Federación de Asociaciones de Mujeres Progresistas» en Segovia en 1997.	12397
P.E. 3260-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Federación Nacional de la Mujer Rural» en Segovia en 1997.	12397
P.E. 3261-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación APYFIM Alcázar» en Segovia en 1997.	12397

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3262-I		P.E. 3270-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación para el desarrollo endógeno de Almazán» en Soria en 1997.	12398	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «APRAM Valladolid» en Valladolid en 1997.	12400
P.E. 3263-I		P.E. 3271-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Soriana de agentes para el desarrollo» en Soria en 1997.	12398	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Solidaridad Madres Solteras y Separadas» en Valladolid en 1997.	12401
P.E. 3264-I		P.E. 3272-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Fundación Directa» en Valladolid en 1997.	12398	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Federación de Mujeres Progresistas» en Valladolid en 1997.	12401
P.E. 3265-I		P.E. 3273-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones al «Instituto de Desarrollo Comunitario» en Valladolid en 1997.	12399	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Fundación ECCA de Tordesillas» en Valladolid en 1997.	12402
P.E. 3266-I		P.E. 3274-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Vecinos La Unión de Pajarillos» en Valladolid en 1997.	12399	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación ADRI Valladolid Norte de Villalón de Campos» en Valladolid en 1997.	12402
P.E. 3267-I		P.E. 3275-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Vallisoletana de mujeres demócratas» en Valladolid en 1997.	12399	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación de Madres Solteras y Separadas» en Valladolid en 1997.	12402
P.E. 3268-I		P.E. 3276-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Cruz Roja Española» en Valladolid en 1997.	12400	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Adoratrices» en Valladolid en 1997.	12403
P.E. 3269-I		P.E. 3277-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Fundación ECCA» en Valladolid en 1997.	12400	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones al «Centro de Desarrollo Rural La Halladera» en Zamora en 1997.	12403

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3278-I		D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a provisiones sobre el abono de la cuota a la Conferencia de las Regiones del Mundo en 1997.	12406
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Española contra el cáncer» en Zamora en 1997.	12403	P.E. 3287-I	
P.E. 3279-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe de la cuota de pertenencia a la Conferencia de las Regiones del Mundo en 1997.	12406
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Asociación Beatriz de Suabia» en Zamora en 1997.	12404	P.E. 3288-I	
P.E. 3280-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a derechos y contrapartidas obtenidas por el pago de la cuota a la Conferencia de las Regiones del Mundo.	12406
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a diversos extremos sobre subvenciones a la «Fundación INTRAS» en Zamora en 1997.	12404	P.E. 3289-I	
P.E. 3281-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Manganeses de la Lampreana.	12406
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a destino, criterios y prioridades de las asignaciones del Fondo de Acción Especial para los damnificados del Barrio Pan y Guindas de Palencia.	12404	P.E. 3290-I	
P.E. 3282-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Íscar.	12406
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe de la cuota abonada a la Conferencia de las Regiones del Mundo en 1996.	12405	P.E. 3291-I	
P.E. 3283-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Palencia.	12407
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a motivos de no haberse satisfecho cuota alguna a la Conferencia de las Regiones del Mundo en 1997.	12405	P.E. 3292-I	
P.E. 3284-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Zamora.	12407
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a consecuencias de no haber satisfecho la cuota a la Conferencia de las Regiones del Mundo en 1997.	12405	P.E. 3293-I	
P.E. 3285-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a Martín Gil, José Luis.	12407
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a consideración de la Junta sobre su morosidad en un Organismo Internacional.	12405	P.E. 3294-I	
P.E. 3286-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a PP. Dominicos (Orden de Predicadores).	12407	P.E. 3302-I	
P.E. 3295-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Gallegos de Hornija.	12409
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a Casa de Castilla y León - Begoña Santuchu-.	12408	P.E. 3303-I	
P.E. 3296-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Alcañices.	12409
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a Casa de León en Asturias.	12408	P.E. 3304-I	
P.E. 3297-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Casa de Castilla y León en Málaga.	12410
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a Martínez Cortazar, Víctor.	12408	P.E. 3305-I	
P.E. 3298-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Junta Mayor de Semana Santa, de León.	12410
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a Galindo Gallego, Julia.	12408	P.E. 3306-I	
P.E. 3299-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Centro Hogar Castellano-Leonés de Barcelona.	12410
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de La Vid y Barrios.	12409	P.E. 3307-I	
P.E. 3300-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Casa de Soria en Valladolid.	12410
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de El Barco de Ávila.	12409	P.E. 3308-I	
P.E. 3301-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Parroquia Villar del Buey.	12411
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Tordesillas.	12409	P.E. 3309-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del	

	<u>Págs.</u>
Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a Diputación Provincial de Soria.	12411
P.E. 3310-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Convento de San Esteban P. Dominicos, de Salamanca.	12411
P.E. 3311-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Archivo Biblioteca del Monasterio San Pedro de las Dueñas, de Sahagún.	12411
P.E. 3312-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a las Carmelitas Descalzas de San José, de Ávila.	12412
P.E. 3313-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Asociación Inter-Acción de Navapalos.	12412
P.E. 3314-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Centro Castellano-Leonés de Tarragona.	12412
P.E. 3315-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Asociación Club Jubilados de Villarrín de Campos, en Zamora.	12412
P.E. 3316-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Pancorbo.	12412

	<u>Págs.</u>
P.E. 3317-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Pereña de la Ribera.	12413
P.E. 3318-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Frandovinez.	12413
P.E. 3319-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida al Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga.	12413
P.E. 3320-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Iglesia de San Cristobal de Entreviñas.	12413
P.E. 3321-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Federación Casas Regionales Castilla y León de Madrid.	12414
P.E. 3322-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Asociación Enfermos Mentales El Puente.	12414
P.E. 3323-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Casa de Castilla y León de Mallorca.	12414
P.E. 3324-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a importe y justificación de la ayuda del Fondo de Acción Especial del año 1997 concedida a la Real Cofradía del San Entierro de Zamora.	12414	P.E. 3333-I	
P.E. 3325-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a diversos extremos sobre descontaminación de suelos.	12417
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la protección del Camino de Santiago en Burgos.	12415	P.E. 3334-I	
P.E. 3326-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a diversos extremos sobre el trazado de la línea de alta tensión entre Guardo y el Principado de Asturias.	12418
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre centros especiales de empleo.	12415	P.E. 3335-I	
P.E. 3327-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a diversos extremos sobre el estudio de la situación demográfica de la Región.	12419
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a nivel de participación en la empresa GABSA y otros extremos.	12416	P.E. 3336-I	
P.E. 3328-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a diversos extremos sobre la mortandad de liebres en la Comarca de Tierra de Campos.	12419
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a declaración de bienes culturales en la provincia de Burgos.	12416	P.E. 3337-I	
P.E. 3329-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a diversos extremos sobre la contaminación de las aguas del río Valderaduey.	12419
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Begoña Núñez Díez, relativa a cobertura y servicios descentralizados de la Secretaría Regional de la Mujer.	12416	P.E. 3338-I	
P.E. 3330-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a diversos extremos sobre la clausura del Centro de Operación de León, de Iberdrola.	12420
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a actuaciones desarrolladas en cumplimiento de la STS 52/1993 que resuelve el «Caso de la Construcción» de Burgos.	12417	P.E. 3339-I	
P.E. 3331-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a diversos extremos sobre reparación y mantenimiento de la carretera LE-133, Astorga-Nogarejas.	12420
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Elena Pérez Martínez, relativa a Criterios de ubicación de empresas en el polígono industrial anexo al Parque Tecnológico de Boecillo.	12417	P.E. 3340-I	
P.E. 3332-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a situación del cereal de invierno y posibilidad de aumento de la superficie de barbecho.	12421
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Elena Pérez Martínez, relativa a medidas sobre el brote de peste porcina en Castilla y León.	12417	P.E. 3341-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a concurso para la restauración de las locomotoras de la MSP y otros extremos.	12421

	<u>Págs.</u>
P.E. 3342-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jaime González González, relativa a petición del Ayuntamiento de Vegacervera de declaración de Espacio Natural Protegido a las Hoces del Río Torío y al entorno de las Cuevas de Valporquero en León.	12422
P.E. 3343-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a ayudas económicas a la empresa «La Flor Burgalesa» desde 1990.	12422
P.E. 3344-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a diversos extremos sobre la Planta de Desulfuración de Compostilla.	12423
P.E. 3345-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a paralización de los Grupos I y II de la Central Térmica de Compostilla II.	12423
P.E. 3346-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Espinosa de los Monteros.	12423
P.E. 3347-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Briviesca.	12424
P.E. 3348-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Boñar.	12424
P.E. 3349-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Cacabelos.	12424
P.E. 3350-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la estación de autobuses de Astorga.	12425

	<u>Págs.</u>
P.E. 3351-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a reuniones del Grupo de Trabajo previsto en el Plan Regional de Transportes.	12425
P.E. 3352-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de El Tiemblo.	12426
P.E. 3353-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de El Hoyo de Pinares.	12426
P.E. 3354-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Medina de Pomar.	12426
P.E. 3355-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Lerma.	12427
P.E. 3356-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Cistierna.	12427
P.E. 3357-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Fabero.	12428
P.E. 3358-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la estación de autobuses de Segovia.	12428
P.E. 3359-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Belorado.	12428

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3360-I		P.E. 3369-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Sotillo de la Adrada.	12429	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Villarcayo.	12432
P.E. 3361-I		P.E. 3370-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Benavides.	12429	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Villadiego.	12432
P.E. 3362-I		P.E. 3371-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Bembibre.	12429	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la estación de autobuses de Salamanca.	12433
P.E. 3363-I		P.E. 3372-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la estación de autobuses de Palencia.	12430	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la estación de autobuses de Burgos.	12433
P.E. 3364-I		P.E. 3373-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la estación de autobuses de Ciudad Rodrigo.	12430	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Las Navas del Marqués.	12434
P.E. 3365-I		P.E. 3374-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la estación de autobuses de Béjar.	12431	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Fontiveros.	12434
P.E. 3366-I		P.E. 3375-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Piedralves.	12431	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Miranda de Ebro.	12434
P.E. 3367-I		P.E. 3376-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Piedrahíta.	12431	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Melgar de Fernamental.	12435
P.E. 3368-I		P.E. 3377-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Pedro Bernardo.	12432	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Navalunga.	12435

	<u>Págs.</u>
P.E. 3378-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Madrigal de las Altas Torres.	12436
P.E. 3379-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Salas de los Infantes.	12436
P.E. 3380-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Roa.	12436
P.E. 3381-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Quintanar de la Sierra.	12437
P.E. 3382-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Magaz.	12437
P.E. 3383-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Frómista.	12438
P.E. 3384-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Dueñas.	12438
P.E. 3385-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Hontalbilla.	12438
P.E. 3386-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Sepúlveda.	12439

	<u>Págs.</u>
P.E. 3387-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Nava del Rey.	12439
P.E. 3388-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Olmedo.	12439
P.E. 3389-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Toreno.	12440
P.E. 3390-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Santa María del Páramo.	12440
P.E. 3391-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Sahagún.	12441
P.E. 3392-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Macotera.	12441
P.E. 3393-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Lumbrales.	12441
P.E. 3394-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Burgo de Osma.	12442
P.E. 3395-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Ólvega.	12442

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3396-I		P.E. 3405-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Puente Domingo F.	12443	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Íscar.	12446
P.E. 3397-I		P.E. 3406-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Matallana.	12443	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de la Virgen del Camino.	12446
P.E. 3398-I		P.E. 3407-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Cantalapiedra.	12443	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de La Robla.	12447
P.E. 3399-I		P.E. 3408-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Alba de Tormes.	12444	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de La Pola de Gordón.	12447
P.E. 3400-I		P.E. 3409-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Ledesma.	12444	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Venta de Baños.	12448
P.E. 3401-I		P.E. 3410-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de San Ildefonso.	12445	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Paredes de Nava.	12448
P.E. 3402-I		P.E. 3411-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Riaza.	12445	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Villada.	12448
P.E. 3403-I		P.E. 3412-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Ágreda.	12445	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Arcos de Jalón.	12449
P.E. 3404-I		P.E. 3413-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Alaejos.	12446	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Covalada.	12449

	<u>Págs.</u>
P.E. 3414-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Pedrajas de San Esteban.	12450
P.E. 3415-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Peñafiel.	12450
P.E. 3416-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Valencia de Don Juan.	12450
P.E. 3417-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Valderas.	12451
P.E. 3418-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Peñaranda de Bracamonte.	12451
P.E. 3419-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Cantalejo.	12452
P.E. 3420-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de San Esteban de Gormaz.	12452
P.E. 3421-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de San Leonardo de Yagüe.	12452
P.E. 3422-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Carrión de los Condes.	12453

	<u>Págs.</u>
P.E. 3423-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Aguilar de Campoo.	12453
P.E. 3424-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Villafranca del Bierzo.	12453
P.E. 3425-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Carbonero el Mayor.	12454
P.E. 3426-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Coca.	12454
P.E. 3427-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Mojados.	12455
P.E. 3428-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Laguna de Duero.	12455
P.E. 3429-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Burgos.	12455
P.E. 3430-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Briviesca.	12456
P.E. 3431-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Segovia.	12456

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3432-I		P.E. 3441-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Cuéllar.	12457	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Fuentesáuco.	12460
P.E. 3433-I		P.E. 3442-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Sayago.	12457	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Puebla de Sanabria.	12460
P.E. 3434-I		P.E. 3443-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Fermoselle.	12457	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Miranda de Ebro.	12461
P.E. 3435-I		P.E. 3444-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Salamanca.	12458	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de León.	12461
P.E. 3436-I		P.E. 3445-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Béjar.	12458	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Valladolid.	12462
P.E. 3437-I		P.E. 3446-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Palencia.	12459	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Laguna de Duero.	12462
P.E. 3438-I		P.E. 3447-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Aguilar de Campoo.	12459	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Portillo.	12462
P.E. 3439-I		P.E. 3448-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Zamora.	12459	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Tordesillas.	12463
P.E. 3440-I		P.E. 3449-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Tordesillas.	12460	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Toro.	12463

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3450-I		D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Soria.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a refugios de espera construidos en aplicación del Plan Regional de Transportes.	12464	P.E. 3456-I	12465
P.E. 3451-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Laguna de Duero.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Ávila.	12464	P.E. 3457-I	12466
P.E. 3452-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de autobuses de Villalón de Campos.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de La Bañeza.	12464	P.E. 3458-I	12466
P.E. 3453-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Candeleda.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Villablino.	12465	P.E. 3459-I	12467
P.E. 3454-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Guardo.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Puebla de Sanabria-Calabor.	12465	P.E. 3460-I	12467
P.E. 3455-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a diversos extremos sobre la terminal de mercancías de Ciudad Rodrigo.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			12467

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 3224-I a P.E. 3460-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 1998, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3224-I a P.E. 3460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 29 de enero de 1998.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 3224-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

En la localidad soriana de Espejo de Tera se ha construido una vivienda afectando de forma negativa a su entorno monumental, contra la que se resolvió expediente sancionador de la Dirección General de Patrimonio.

PREGUNTAS

¿Qué iniciativas ha adoptado la Junta de Castilla y León para preservar el entorno monumental de Espejo de Tera y su iglesia románica ante la agresión que supone la construcción que se ha llevado a cabo al lado de dicha iglesia?

¿Qué iniciativas ha adoptado la Junta de Castilla y León para hacer cumplir la resolución de la Dirección General de Patrimonio declarando ilegal dicha construcción?

¿En qué trámite de recursos, requerimiento de pago de la sanción, etc. se encuentra la resolución de la Dirección General de Patrimonio?

¿Cómo es posible que existiendo una resolución contraria a la legalización de dicha construcción de la Dirección General de Patrimonio se haya procedido por la Comisión Territorial de Patrimonio de Soria a dar la autorización correspondiente?

¿A qué se debió el retraso en tramitar la denuncia de esa construcción ilegal dado que fue presentada en 1992 y no se inició su tramitación hasta 1995?

Teniendo en cuenta que las competencias en la protección del Patrimonio se encuentran en la propia Consejería de Cultura, ¿qué iniciativas se van adoptar para hacer cumplir la resolución de la Dirección General de Patrimonio que en la práctica ha sido anulada por quien no tiene competencias para ello como la Comisión de Patrimonio de Soria?

Fuensaldaña, 15 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3225-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hace más de un año cuando el Gobierno del PP puso en marcha el plan para reducir las listas de espera en los hospitales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Consejero de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León ofreció públicamente al INSALUD el Hospital Monte San Isidro como un centro hospitalario que podría colaborar y contribuir, en la aplicación de dicho plan.

Ya entonces el PSOE se preguntaba cómo, de qué manera y con qué medios este hospital podía ofertarse por parte de la Junta de Castilla y León dados los nulos recursos materiales y humanos con que cuenta para realizar este tipo de servicios.

A pesar de que en el PSOE conocíamos esta situación, se decidió, aunque escépticamente, dar un tiempo prudente en espera de que se realizaran las gestiones y las inversiones oportunas que además sirvieran para lograr que el Monte San Isidro dejara de ser un hospital público infrautilizado y rentabilizara sus instalaciones al 100% para ofrecer a los ciudadanos/as de la provincia de León mayores servicios sanitarios asistenciales.

Lamentamos que el tiempo y la inoperancia de la Junta de Castilla y León haya confirmado nuestro escepticismo. Antes siempre tenían la disculpa de que era imposible la coordinación con el INSALUD mientras estuvo gobernando el PSOE. ¿Y ahora que gobierna el PP? ¿O es que los representantes del PP en nuestra Comunidad Autónoma son interlocutores tan nefastos, que ni tan siquiera son capaces de convencer a los compañeros de su propio partido político, que están en el Gobierno Central, de la necesidad de utilizar todos los recursos públicos sanitarios y así dar un mejor servicio a la sociedad leonesa?

Es vergonzoso ver que mientras los hospitales públicos del INSALUD están saturados, el que pertenece a la Junta de Castilla y León, también público, construido y habilitado con los dineros de los ciudadano/as de Castilla y León, está infrautilizado, permitiéndose el lujo de tener no sólo una unidad cerrada (nada menos que 27 camas) sino que además le "sobran" camas de las ya habilitadas y todo por una descoordinación y mala gestión que no tiene nombre, por un desinterés que tiene visos de prolongarse hasta el traspaso de las transferencias sanitarias y que al paso que vamos las expectativas cada vez se perciben más lejanas.

Por todo ello, se pregunta:

1.º- ¿Comparte la Junta de Castilla y León las declaraciones del Jefe de Servicio Territorial de Sanidad cuando dice que la unidad del Hospital Monte San Isidro continuará sin ser utilizada por lo menos 2 ó 3 años?

2.º- ¿En qué se basa para hacer este tipo de afirmaciones?

3.º- ¿A qué motivo se debe que el proyecto de creación de un quirófano en dicho Hospital para intervenciones menores siga estancado?

4.º- ¿Va a tomar la Junta de Castilla y León alguna determinación para mejorar la utilización del Hospital Monte San Isidro y así poder ofrecer un mejor servicio a los ciudadano/as de la provincia de León?

5.º- ¿En caso de que la negociación con el INSALUD siga sin prosperar, tiene intención la Junta de Castilla y León de tomar las medidas oportunas para optimizar y conseguir un máximo rendimiento del Hospital Monte San Isidro?

Fuensaldaña a 18 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3226-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 13.534.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila ¿cuántos correspondieron a "Asociación Campesina Abulense"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3227-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 13.534.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila ¿cuántos correspondieron a "Asociación de Mujeres Progresistas de Ávila"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3228-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 13.534.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila ¿cuántos correspondieron a “Cáritas Regional de Castilla y León”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3229-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 13.309.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Mujeres Progresistas Rosa de Lima Manzano”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3230-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 13.309.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos ¿cuántos correspondieron a “Unión Cívica Provincial de Amas de Casa de Aranda”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3231-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 13.309.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos ¿cuántos correspondieron a "Asociación Espávilá"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3232-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones

de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 13.309.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos ¿cuántos correspondieron a "Asociación Burgalesa de Mujeres para la Democracia"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3233-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 13.309.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos ¿cuántos correspondieron a "Cáritas Diocesana"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3234-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 13.309.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos ¿cuántos correspondieron a “Comunidad de Religiosas Adoratrices”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3235-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 13.309.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Mujeres «La Hoz»”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3236-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 6.300.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia ¿cuántos correspondieron a “Centro de Desarrollo Rural Carrión de los Condes”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3237-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 6.300.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia ¿cuántos correspondieron a “Universidad Popular de Palencia”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3238-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 6.300.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Palencia ¿cuántos correspondieron a “Asociación «Nuevos Horizontes»”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3239-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones

de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 23.975.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de León ¿cuántos correspondieron a "AFOREZMI"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3240-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 23.975.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de León ¿cuántos correspondieron a "Centro de Desarrollo Rural El Villar"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3241-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 23.975.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de León ¿cuántos correspondieron a "Asociación de Madres Solteras Isadora Duncan"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3242-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 23.975.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de León ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Mujeres para la Democracia de León”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3243-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 23.975.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de León ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Mujeres La Balsa”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3244-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 23.975.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de León ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Mujeres Nazaret”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3245-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 23.975.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de León ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Mujeres Nazaret de Villablino”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3246-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de docu-

mentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 23.975.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de León ¿cuántos correspondieron a “Asociación Leonesa de Caridad”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3247-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 23.975.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de León ¿cuántos correspondieron a “Nuestra Señora de Fátima”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3248-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 23.975.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de León ¿cuántos correspondieron a “Simone de Beauvoir”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3249-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 16.960.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca ¿cuántos correspondieron a “Cáritas Interparroquial de Béjar”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3250-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 16.960.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Mujeres Plaza Mayor”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3251-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 16.960.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca ¿cuántos correspondieron a “Federación ADSIS de Castilla y León”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3252-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 16.960.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Mujeres para la Democracia de Salamanca”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3253-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de docu-

mentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 16.960.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Mujeres La Alhóndiga”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3254-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 16.960.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Educadores Castellano Leoneses”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3255-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 16.960.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca ¿cuántos correspondieron a “Asociación Beatriz de Suabia”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3256-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 17.475.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Consumidores cultural y de atención a la mujer”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3257-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 17.475.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia ¿cuántos correspondieron a “Asociación Provincial de Mujeres Empresarias”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3258-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 17.475.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia ¿cuántos correspondieron a “Iniciativa Social de Mujeres Rurales”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3259-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 17.475.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia ¿cuántos correspondieron a “Federación de Asociaciones de Mujeres Progresistas”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3260-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de docu-

mentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 17.475.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia ¿cuántos correspondieron a “Federación Nacional de la Mujer Rural”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3261-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 17.475.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia ¿cuántos correspondieron a “Asociación APYFIM Alcázar”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3262-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 4.400.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria ¿cuántos correspondieron a “Asociación para el desarrollo endógeno de Almazán”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3263-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 4.400.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria ¿cuántos correspondieron a “Asociación Soriana de agentes para el desarrollo”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3264-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a “Fundación Directa”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3265-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a “Instituto de Desarrollo Comunitario”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3266-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a “Asociación de Vecinos “La Unión” de Pajarillos”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3267-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de docu-

mentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a “Asociación Vallisoletana de mujeres democratas”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3268-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a “Cruz Roja Española”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3269-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a “Fundación ECCA”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3270-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a “APRAM Valladolid”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3271-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a “Asociación Solidaridad Madres Solteras y Separadas”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3272-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a “Federación de Mujeres Progresistas”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3273-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a "Fundación ECCA de Tordesillas"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3274-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones

de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a "Asociación ADRI Valladolid Norte de Villalón de Campos"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3275-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a "Asociación de Madres Solteras y Separadas"?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3276-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 29.736.892 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid ¿cuántos correspondieron a “Adoratrices”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3277-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 7.500.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora ¿cuántos correspondieron a “Centro de Desarrollo Rural La Halladera”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3278-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 7.500.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora ¿cuántos correspondieron a “Asociación Española contra el Cáncer”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3279-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 7.500.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora ¿cuántos correspondieron a “Asociación Beatriz de Suabia”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3280-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 9 de diciembre de 1997, la Junta de Castilla y León remitió la contestación a la solicitud de documentación PD 799 referente a la relación de asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones de la Junta de Castilla y León durante 1997.

En la misma se realiza una remisión parcial de los datos solicitados que es necesario completar ahora a través de esta iniciativa.

Por ello se formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León:

De los 7.500.000 millones destinados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora ¿cuántos correspondieron a “Fundación INTRAS”?

¿En el marco de qué convocatoria o convocatorias fueron otorgadas cada una de ellas?

¿Qué destino específico tenían la ayuda o las ayudas concedidas?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria?

Fuensaldaña a 19 de diciembre de 1997

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 3281-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se divulgó que el Presidente de la Junta había destinado 8 millones de pesetas del Fondo de

Acción Especial para los damnificados por las inundaciones en el Barrio de Pan y Guindas de Palencia.

Por todo ello, se pregunta:

1.º ¿Quiénes han sido los destinatarios de esos 8 millones de pesetas?

2.º ¿En base a qué criterios y prioridades se ha fijado su asignación?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3282-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la pertenencia de la Junta de Castilla y León a la Conferencia de las Regiones del Mundo, se pregunta:

- ¿A cuánto ascendió la cuota abonada por la Junta a esta Organización en 1996?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3283-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la pertenencia de la Junta de Castilla y León a la Conferencia de las Regiones del Mundo, se pregunta:

- ¿Por qué no se ha satisfecho cuota alguna en 1997?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3284-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la pertenencia de la Junta de Castilla y León a la Conferencia de las Regiones del Mundo, se pregunta:

- ¿Qué consecuencias acarrea no satisfacer la cuota establecida por la Conferencia de las Regiones del Mundo?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3285-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la pertenencia de la Junta de Castilla y León a la Conferencia de las Regiones del Mundo, se pregunta:

- ¿Considera adecuado la Junta figurar como morosa en un Organismo Internacional?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3286-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la pertenencia de la Junta de Castilla y León a la Conferencia de las Regiones del Mundo, se pregunta:

- ¿Tiene intención la Junta de abonar la cuota correspondiente a 1997?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3287-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la pertenencia de la Junta de Castilla y León a la Conferencia de las Regiones del Mundo, se pregunta:

- ¿A cuánto asciende la cuota de 1997?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3288-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la pertenencia de la Junta de Castilla y León a la Conferencia de las Regiones del Mundo, se pregunta:

- ¿Qué derechos o contrapartidas se obtienen como consecuencia del pago de la cuota?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3289-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Manganeses de la Lampreana.

En base a ello, se pregunta:

1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3290-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Íscar.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3291-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Palencia.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3292-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Zamora.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3293-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Martín Gil, José Luis.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3294-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, PP. Dominicos (Orden de Predicadores).

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3295-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Casa de Castilla y León -Begoña Santuchu-.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3296-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Casa de León en Asturias.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3297-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Martínez Cortázar, Víctor.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3298-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Galindo Gallego, Julia.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3299-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de La Vid y Barrios.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
 - 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?
- Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3300-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de El Barco de Ávila.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
 - 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?
- Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3301-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Tordesillas.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
 - 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?
- Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3302-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Gallegos de Hornija.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
 - 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?
- Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3303-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Alcañices.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3304-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Casa de Castilla y León en Málaga.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3305-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Junta de Samana Santa. León.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3306-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Centro Hogar Castellano-Leonés. Barcelona.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3307-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Casa de Soria en Valladolid.

En base a ello, se pregunta:

1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3308-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Parroquia Villar del Buey.

En base a ello, se pregunta:

1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3309-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Diputación Provincial de Soria.

En base a ello, se pregunta:

1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3310-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Convento de S. Esteban P. Dominicos. Salamanca.

En base a ello, se pregunta:

1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3311-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Archivo Biblioteca del Monasterio San Pedro de las Dueñas. Sahagún.

En base a ello, se pregunta:

1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3312-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Carmelitas Descalzas de San José Ávila.

En base a ello, se pregunta:

1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3313-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Asociación Inter-Acción de Navapalos.

En base a ello, se pregunta:

1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3314-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ctro. Castellano-Leonés en Tarragona.

En base a ello, se pregunta:

1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3315-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Asoc. Club Jubilados de Villarrín de Campos (Zamora).

En base a ello, se pregunta:

1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3316-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Pancorbo.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3317-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Pereña de la Ribera.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3318-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Frandovinez.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3319-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3320-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y

León figura, Iglesia de San Cristóbal de Entreviñas.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3321-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Fed. Casas Regionales Castilla y León. Madrid.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3322-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Asociación Enfermos Mentales El Puente.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3323-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Casa de Castilla y León en Mallorca.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?
- 2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3324-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la relación de beneficiarios del Fondo de Acción Especial del año 1997 facilitada por la Junta de Castilla y León figura, Real Cofradía del Santo Entierro. Zamora.

En base a ello, se pregunta:

- 1.º ¿A cuánto ascendió la ayuda concedida?

2.º ¿Cuál fue el motivo que justificó la misma?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 3325-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Según la Consejería de Cultura el casco histórico de la ciudad de Burgos ya tiene suficiente nivel de protección dado que coincide en su mayor parte con el Camino de Santiago a su paso por esta ciudad, por lo que se supone que todas las modificaciones urbanísticas que en este ámbito se realicen deberían respetar el entorno y contribuir a su conservación y mejora. A la vez se supone que la Junta debería mantener una especial atención para mejorar su estado de conservación.

PREGUNTAS

¿Qué información tiene la Junta sobre las modificaciones urbanísticas que se han llevado a cabo en el Camino de Santiago a su paso por la ciudad de Burgos?

¿Qué mejoras tiene previsto la Junta llevar a cabo en el Camino de Santiago a su paso por la ciudad de Burgos?

¿Qué valoración le merece a la Junta la construcción de un edificio al lado de la iglesia San Nicolás en Burgos, en pleno Camino de Santiago, que rompe el entorno arquitectónico, excede el volumen construido anteriormente, etc.?

¿Cuál es el informe realizado por la correspondiente Comisión Territorial de Patrimonio sobre las características de ese edificio?

En el caso de que la Junta considere ilegal esa construcción, ¿qué iniciativas piensa adoptar la para conseguir que respete las normas de respeto al entorno histórico?

Fuensaldaña a 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3326-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Los "centros especiales de empleo" son una oportunidad para aquellas personas con un cierto nivel de discapacidad, siendo conveniente tanto su difusión como su potenciación sobre todo ante las escasas posibilidades que estas personas tienen de encontrar otras posibilidades de empleo.

PREGUNTAS

¿Qué centros especiales de empleo están reconocidos como tal en Castilla y León y en qué localidades están ubicados?

¿Cuántos trabajadores discapacitados prestan sus servicios en cada uno de esos centros especiales de empleo?

¿Qué ayudas o subvenciones han recibido cada uno de esos centros especiales de empleo, durante los años 95, 96 y 97, referido a lo siguiente:

- ¿Qué subvenciones para asistencia técnica?
- ¿Qué subvenciones de interés de los préstamos que hayan obtenido con entidades de crédito?
- ¿Qué subvenciones para financiar la inversión fija en proyectos?
- ¿Qué ayudas para la adaptación a los puestos de trabajo y eliminación de barreras arquitectónicas?
- ¿Qué subvenciones para equilibrar o sanear financieramente los centros?
- ¿Qué subvenciones para equilibrar el presupuesto en los centros?
- ¿Qué subvenciones para la contratación de técnicos?

¿Qué actividades productivas o de prestación de servicios realiza cada uno de los centros especiales de empleo?

Fuensaldaña a 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3327-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Días pasados se ha conocido la constitución de la sociedad "Gestión del Aeropuerto de Burgos S.A." (GABSA) integrada por diversas empresas privadas, entidades de ahorro y Administraciones Públicas entre las que se encuentra la Junta de Castilla y León, con el fin de encargarse de la gestión integral del aeropuerto de Villafría.

PREGUNTAS

¿Qué nivel de participación tiene la Junta de Castilla y León en la empresa Gabsa?

¿Cuál es el objetivo de la Junta de Castilla y León al participar en esta empresa?

¿En qué otras empresas de gestión de aeropuertos participa la Junta de Castilla y León?

¿Qué conocimiento tiene la Junta de Castilla y León sobre la propiedad del aeropuerto de Villafría?

¿Quién ha concedido a la empresa Gabsa, y al amparo de qué normativa, la autorización para gestionar el aeropuerto de Villafría?

Teniendo en cuenta que en la composición de esa empresa participa Antonio Miguel Méndez Pozo, quien está inhabilitado por sentencia firme para realizar contratos con las Administraciones Públicas, ¿cómo es posible que la Junta de Castilla y León haya accedido a participar en la constitución de una sociedad con quien está inhabilitado para realizar todo tipo de contratos con las Administraciones Públicas?

¿Qué previsiones de actividad del aeropuerto de Villafría tiene la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 24 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3328-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La provincia de Burgos tiene un importante patrimonio histórico artístico que no siempre tiene el estado de conservación que sería deseable y en otras no existe el nivel de información conveniente para que se produzca el respeto y conservación necesarios.

PREGUNTAS

¿Cuáles son los monumentos culturales, artísticos, históricos, etc. que tienen algún nivel de declaración como bienes culturales en la provincia de Burgos, indicando la localidad donde se encuentran y el nivel de protección del que legalmente se les ha otorgado?

Fuensaldaña a 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3329-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro de la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León se encuentra la Secretaría Regional de la Mujer, encargada de llevar a cabo las líneas de la Consejería en materia de política de la igualdad de las mujeres.

Por todo ello, se pregunta:

1.º ¿Qué cobertura tiene a nivel descentralizado por provincias, la Secretaría Regional de la Mujer?

2.º ¿Qué servicio específico es el encargado en cada provincia y en qué dependencia de la Junta de Castilla y León está ubicado, especificando los recursos humanos con los que cuenta en cada provincia?

Fuensaldaña a 8 de enero de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.E. 3330-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La sentencia 52/1993 de la Sala Segunda del Tribunal Supremo que resuelve definitivamente el denominado "Caso de la Construcción" de Burgos declara probado, tal y como lo hacía la sentencia de 7 de mayo de 1992 de la Audiencia Provincial de Burgos, que como consecuencia de los delitos juzgados en dicha sentencia se han producido actuaciones contrarias al interés de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en diversas áreas y unidades de actuación establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana de Burgos. La sentencia declara la nulidad de pleno derecho de estas actuaciones, y abre con ello la vía de que se recuperen los intereses lesionados, que en algunos casos incluso revisten la forma de parcelas de titularidad de la Comunidad Autónoma ocupadas por las inmobiliarias propiedad de algunos de los condenados.

Por todo ello, se pregunta:

1.º ¿Qué actuaciones ha desarrollado la Consejería para hacer cumplir la sentencia citada, y aplicar las resoluciones de la misma a la más eficaz defensa del patrimonio de la Comunidad de Castilla y León?

2.º ¿Cuáles han sido los efectos prácticos de estas actuaciones?

3.º ¿Ha planteado la Consejería alguna reclamación sobre ocupación de parcelas de la Comunidad Autónoma a las inmobiliarias mencionadas en dicha sentencia?

Fuensaldaña a 8 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

P.E. 3331-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ELENA PÉREZ MARTÍNEZ, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Sobre los criterios empleados para la ubicación de las empresas en el nuevo polígono industrial anexo al Parque Tecnológico de Boecillo, así como las previsiones de empleo que su puesta en marcha generará y las subvenciones que este polígono precisará.

Fuensaldaña a 8 de enero de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 3332-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ELENA PÉREZ MARTÍNEZ, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué medidas va a tomar para el control del brote de peste porcina en Castilla y León, así como las pérdidas económicas y las actuaciones preventivas a corto, medio y largo plazo que se van a implementar?

Fuensaldaña a 8 de enero de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 3333-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el BOC y L N.º 120 viene publicada la Orden de la Junta de Castilla y León por la que se acuerda la publicación del Convenio suscrito el 30 de mayo de 1995 con el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León sobre actuaciones de descontaminación de suelos contaminados 1995-2005.

En el Anexo I figuran las actuaciones prioritarias contempladas en el inventario nacional de suelos contaminados y en la que figuraban una serie de localidades de Castilla y León.

En el Anexo II figuran las actuaciones programadas para el año 1995 a cofinanciar entre la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda y la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de descontaminación de suelos se han llevado a cabo en la Comunidad durante los años 1995, 1996 y 1997?

¿A cuánto ascendió el coste de las actuaciones de descontaminación de suelos?

¿En qué lugares se ha procedido a la descontaminación de suelos?

¿Qué actuaciones de descontaminación de suelos se prevé llevar a cabo durante el presente año 1998? Y ¿en qué lugares se pretende actuar?

¿Cuál va a ser el coste económico de las actuaciones de descontaminación de suelos que se prevén para el presente año 1998?

¿Cuánto ha presupuestado la Junta de Castilla y León para actuaciones de descontaminación de suelos durante los ejercicios 1995, 1996 y 1997? Y ¿cuánto se ha ejecutado?

¿Cuánto ha presupuestado la Junta de Castilla y León para actuaciones de descontaminación de suelos para el ejercicio 1998? ¿En qué partida viene reflejado?

¿Cuál es la relación concreta de lugares de nuestra Comunidad sobre los que se pretende actuar de manera prioritaria para llevar a cabo una actuación de descontaminación de suelos?

¿Cuál es la relación concreta de lugares de nuestra Comunidad que figuran en el inventario nacional de suelos contaminados?

¿Qué relación de lugares de nuestra Comunidad se han ido añadiendo o incorporando al inventario nacional de suelos contaminados durante los años 1996 y 1997? ¿Se han admitido todos los que se han presentado?

¿Para el presente año de 1998 se va a tratar de incorporar al inventario nacional de suelos contaminados unos lugares concretos de nuestra Comunidad? ¿Cuál es la relación concreta de esos lugares?

¿Dentro de la cofinanciación de los proyectos de descontaminación de suelos, la Administración Central adeuda alguna cantidad económica a la Comunidad?

Castillo de Fuensaldaña, 8 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.E. 3334-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La Red Eléctrica Española (REE) pretende reiniciar el proyecto del tendido eléctrico entre la localidad palentina de Guardo y el Principado de Asturias, que ha permanecido paralizado desde el año 1987, como consecuencia de los recursos interpuestos por la Junta de Castilla y León. Estos recursos han sido desestimados por el Tribunal Supremo que acaba de emitir una sentencia en la que declara de utilidad pública la línea de alta tensión que pretende llevar a cabo REE.

PREGUNTA

¿Qué posición va a mantener la Junta de Castilla y León, a partir de estos momentos, respecto al tendido de la línea de alta tensión entre Guardo y el Principado de Asturias y que afectaría al Parque de Picos de Europa?

¿Va a iniciar la Junta de Castilla y León algún proceso de negociación con REE para la búsqueda de una solución alternativa al trazado inicial? En caso afirmativo, ¿para cuándo se prevé iniciar las negociaciones?

¿Tiene la Junta de Castilla y León alguna propuesta alternativa respecto al trazado de la línea eléctrica?

¿Se ha planteado la Junta de Castilla y León la posibilidad de mantener reuniones periódicas con los Ayuntamientos afectados para buscar de manera colectiva una solución al problema?

¿Tiene la Junta de Castilla y León realizado un estudio sobre el impacto ambiental negativo que generaría el trazado por el Parque de Picos de Europa de la pretendida línea de alta tensión? ¿A cuánta superficie afecta?

¿Tiene la Junta de Castilla y León realizado algún estudio respecto al impacto ambiental negativo que generaría la línea de alta tensión a su paso por núcleos de población? ¿A cuántos núcleos de población afecta?

¿Ha iniciado la Junta de Castilla y León algún tipo de contactos y/o negociaciones con el Gobierno del Principado de Asturias al objeto de buscar una solución que pueda ser compartida por ambas Comunidades Autónomas?

¿Qué conocimiento tiene la Junta de Castilla y León respecto a la posición que mantiene el Principado de Asturias con relación a la línea de alta tensión?

Castillo de Fuensaldaña, 8 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 3335-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado día 4 de diciembre de 1997, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León tomó la decisión de crear un grupo de trabajo cuyo objetivo será el de analizar con detalle la situación demográfica de la región y establecer medidas que contribuyan a aumentar la población en nuestra Comunidad.

PREGUNTA

¿Quiénes forman parte de ese grupo de trabajo y por quién está coordinado?

¿Cuál es el plazo de tiempo que se ha dado a ese equipo de trabajo para la realización del estudio de objetivos?

¿En la elaboración del mencionado estudio se piensa contratar servicios de empresas privadas? En caso afirmativo ¿qué empresas van a colaborar en la realización del estudio?

¿Qué partida presupuestaria se ha asignado al equipo de trabajo para la realización del mencionado estudio?

Una vez realizado el estudio ¿piensa la Junta de Castilla y León hacerlo público?

Castillo de Fuensaldaña, 9 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 3336-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-

IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La aparición, durante el pasado mes de noviembre de 1997, de numerosas liebres muertas en la Comarca de Tierra de Campos ha generado una gran alarma entre los cazadores y galgueros de la zona ya que se desconoce el origen y las causas que han provocado dicha mortandad.

PREGUNTA

¿Qué conocimiento tiene la Junta de Castilla y León de estos hechos?

¿Ha iniciado la Junta de Castilla y León algún tipo de investigación y de análisis de los cadáveres para poder determinar el origen y las causas de la mortandad de estos lepóridos en la comarca de Tierra de Campos?

¿Ha tomado la Junta de Castilla y León algún tipo de medidas especiales para la protección de estos animales en la Comarca de Tierra de Campos? En caso afirmativo, ¿en qué consisten dichas medidas?

Desde el punto de vista sanitario, ¿ha tomado la Junta de Castilla y León algún tipo de medidas en relación al consumo de carne de liebre en la Comarca afectada?

¿Piensa realizar la Junta de Castilla y León algún tipo de medidas de seguimiento y control de las poblaciones de estos lepóridos en otras zonas de la Comunidad?

Ante la situación creada, ¿va a tomar la Junta de Castilla y León alguna medida tendente a la prohibición de la caza de liebres en la Comarca de Tierra de Campos?

Castillo de Fuensaldaña, 9 de enero de 1998.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 3337-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Tres localidades pertenecientes al Ayuntamiento de Villazanzo de Valderaduey, en la provincia de León, concretamente Renedo, Castrillo y Velilla, se encuentran

sumidas en un grave problema medioambiental que vienen arrastrando desde hace varios años. El problema radica en el vertido de aguas fecales que proceden de Renedo y van directamente al cauce del río Valderaduey en un lugar próximo a su nacimiento.

PREGUNTA

¿Ha recibido la Junta de Castilla y León alguna comunicación del Ayuntamiento de Villazanzo o de las tres localidades afectadas (Renedo-Castrillo-Velilla) con relación al problema de contaminación que viene padeciendo el río Valderaduey en esta zona? En caso afirmativo, ¿con qué fecha?

¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León con relación a la contaminación de las aguas del río Valderaduey en esta zona?

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León llegar a algún Convenio de Colaboración con la Diputación de León para abordar el proceso de depuración de las aguas residuales de las localidades afectadas y poner fin así a la actual contaminación de las aguas del río Valderaduey?

¿Ha realizado la Junta de Castilla y León algún estudio con relación a la contaminación de las aguas del río Valderaduey?

Castillo de Fuensaldaña, 9 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 3338-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La Compañía Eléctrica Iberdrola parece ser que ha tomado la decisión de clausurar el Centro de Operación de León que realizaba las labores de recibir y atender todas las incidencias y averías que puedan generarse en la red de suministros tanto de alta como de baja tensión y controlar el servicio en la distribución de energía eléctrica a industrias y consumo doméstico de los usuarios en general.

En la actualidad, en el mencionado Centro de Operación de León vienen trabajando 23 personas.

PREGUNTA

¿Qué conocimiento tiene la Junta de Castilla y León acerca de la intención de Iberdrola de clausurar el Centro de Operación de León?

¿Cuál va a ser el compromiso de Iberdrola con relación al mantenimiento de los actuales puestos de trabajo?

Con el desmantelamiento del Centro de Operación de León, ¿cómo se va a mantener la calidad del servicio a los usuarios? ¿Qué infraestructura alternativa va a implantar Iberdrola como sustitución al mencionado Centro de Operación de León?

¿Cuáles son las razones por las que Iberdrola pretende clausurar el Centro de Operación de León?

Castillo de Fuensaldaña, 9 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 3339-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La Cámara de Comercio e Industria de Astorga ha vuelto a denunciar públicamente el lamentable estado en que se encuentra la carretera LE-133 que une Astorga y la localidad de Nogarejas, más conocida popularmente como Carretera de Sanabria.

PREGUNTA

¿Piensa la Junta de Castilla y León acometer durante 1998 las obras de reparación y acondicionamiento de la carretera LE-133 que une Astorga con la localidad de Nogarejas? En caso afirmativo, ¿para cuándo prevé la Junta iniciar las obras?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para la reparación y mantenimiento de la mencionada Carretera?

¿Ha recibido la Junta de Castilla y León alguna comunicación de la Cámara de Comercio e Industria de Astorga y del Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando la reparación de la Carretera LE-133? ¿Con qué fecha?

Castillo de Fuensaldaña, 9 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 3340-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El temporal de lluvias que ha padecido nuestra Comunidad en el último mes y medio, ha afectado muy especialmente a la siembra del cereal de invierno.

Las superficies destinadas al cereal han sido las más perjudicadas por el temporal ya que se tenía que haber procedido a su siembra antes del día 15 de diciembre y no se ha podido llevar a cabo porque los campos están totalmente anegados y se tardará todavía bastante tiempo para que puedan volver a una situación de normalidad.

Teniendo en cuenta esta situación, el cereal de invierno es prácticamente irrecuperable, con lo que la solución estaría en la ampliación del barbecho y en la siembra del girasol.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que la Junta de Castilla y León hace respecto a la situación del cereal de invierno como consecuencia del temporal de lluvias que hemos padecido? ¿Cómo ha afectado a cada una de las provincias?

¿Ve la Junta de Castilla y León la necesidad de plantear un aumento de la superficie de barbecho? En caso afirmativo, ¿hasta qué porcentaje, respecto al que tenemos asignado?

¿Ve factible la Junta de Castilla y León de que, en función de la situación actual que sufre el cereal de invierno de Castilla y León, nos pueden aprobar un aumento de la superficie de barbecho?

¿Está haciendo la Junta de Castilla y León alguna gestión ante el Ministerio de Agricultura para que se amplie a Castilla y León la superficie de barbecho como consecuencia del temporal de lluvias?

¿Qué otras medidas va a adoptar la Junta para hacer frente a la actual situación del cereal de invierno?

Castillo de Fuensaldaña, 9 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Luis Conde Valdés

P.E. 3341-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado mes de diciembre, en la Consejería de Fomento de Valladolid, la mesa de contratación para la restauración de las locomotoras de la MSP tuvo que declarar desierto el concurso público que a tal efecto se había convocado.

Esta situación va a provocar el consiguiente retraso en la apertura del Museo del Ferrocarril de Ponferrada que se había previsto inaugurar el próximo mes de julio del presente año 1998.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas por las que no se presentaron al concurso público convocado a tal efecto, ninguna empresa de las que en un principio podrían haber participado en la restauración de las locomotoras de MSP?

¿La Junta de Castilla y León va a convocar un nuevo concurso público o por el contrario se va a optar por un sistema de adjudicación directa?

¿En cuánto tiempo calcula la Junta de Castilla y León que podrán estar restauradas las locomotoras de la MSP?

¿Considera la Junta de Castilla y León que el Museo del Ferrocarril de Ponferrada va a sufrir un retraso en su apertura, o por el contrario considera que se van a cumplir los plazos previstos inicialmente que fijaban la inauguración del museo para el mes de julio del presente año?

¿Cuántas son las locomotoras que se pretende restaurar?

¿A cuánto asciende el coste total de la restauración de las locomotoras?

De las locomotoras que se van a restaurar, ¿se va a dedicar alguna para algún proyecto concreto de carácter turístico? En caso afirmativo, ¿en qué proyecto?

Castillo de Fuensaldaña, 9 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Luis Conde Valdés

P.E. 3342-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jaime González González, Inmaculada Larrauri Rueda y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

No es frecuente que los habitantes de una comarca destacables por unos valores naturales y ambientales, adopten la iniciativa a través de su Ayuntamiento como Administración más próxima a ellos, de pedir su protección especial y su correspondiente declaración como Espacio Natural Protegido.

Es el caso de las Hoces del Río Torío y de las Cuevas de Valporquero y su entorno, pertenecientes al Ayuntamiento de Vegacervera, León, que, en comunicación remitida a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio con fecha 28 de agosto de 1996 solicitaron, esa especial protección.

Lo más razonable, ante una postura tan constructiva, hubiera sido que la Consejería requerida a través de sus servicios en la provincia de León, se hubiera puesto en contacto con el Ayuntamiento de Vegacervera y su alcalde para adoptar la decisión pertinente.

Sin embargo en el Pleno Extraordinario del Ayuntamiento celebrado el 17 de diciembre pasado, año y medio después, de la razonable petición del Ayuntamiento, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

“El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno del Ayuntamiento de la comunicación de fecha de 28 de agosto de 1996 remitida a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León así como al Servicio Territorial de León, solicitando el estudio e inicio del expediente necesario para la declaración de LAS HOCES DEL RÍO TORÍO Y EL ENTORNO DE LAS CUEVAS DE VALPORQUERO, como ESPACIO NATURAL PROTEGIDO, no habiéndose recibido contestación hasta la fecha”.

Por ello, y a la vista de la URGENTE NECESIDAD de asegurar una digna calidad de vida a nuestros conciudadanos así como a la conservación el medio ambiente, utilizando racionalmente los recursos naturales, sin menoscabo de su explotación, en aras de un desarrollo social y económico sostenido, la Corporación por UNANIMIDAD, acordó reiterar la solicitud del inicio

de los trámites necesarios para declarar LOS HOCES DEL RÍO TORÍO A SU PASO POR VEGACERVERA Y EL ENTORNO DE LAS CUEVAS DE VALPORQUERO, Espacio Natural Protegido, de conformidad con las competencias que el artículo 21,1 y 2 de la Ley 4/89 de 27 de marzo, de Conservación de las Especies Naturales y de la Fauna y Flora Silvestre, confiere a las Comunidades Autónomas”.

Es encomiable el interés y la insistencia del Ayuntamiento de Vegacervera que unánimemente solicita la conservación de su medio natural y no lo es la de la administración responsable, la Junta de Castilla y León, que da la llamada por respuesta.

Por todo ello, se pregunta:

1.º ¿Piensa la Junta de Castilla y León contestar al Ayuntamiento de Vegacervera, a su petición doblemente reiterada de iniciación de los trámites para declarar Espacio Natural Protegida a las HOCES DEL RÍO TORÍO Y AL ENTORNO DE LAS CUEVAS DE VALPORQUERO, en León?

2.º En caso afirmativo, ¿cuál sería el sentido de su contestación, afirmativo o negativo?

Fuensaldaña a 9 de enero de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jaime González González*
Inmaculada Larrauri Rueda
Ángel Solares Adán

P.E. 3343-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ha percibido de la Junta de Castilla y León o de cualquiera de sus organismos autónomos alguna ayuda económica de cualquier tipo la empresa radicada en la provincia de Burgos “La Flor Burgalesa desde el ejercicio de 1990?

En caso afirmativo, ¿con qué fechas, destino y cuantía?

Fuensaldaña a 9 de enero de 1998

EI PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

P.E. 3344-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La ansiada planta de desulfuración de Compostilla ya está finalizada. Tras un largo periodo de construcción, se puede afirmar que con la construcción de esta planta se cierra uno de los compromisos más importantes de los denominados Acuerdos Fabero-Sil-1992.

PREGUNTA

Una vez finalizada la construcción de la Planta de Desulfuración de Compostilla, ¿cuándo comenzará su funcionamiento real? ¿Durante cuánto tiempo durará su actividad en periodo de pruebas?

¿Cuántas toneladas de carbón con alto contenido en azufre tratará la Planta? ¿De qué zona del Bierzo procederán los carbones que generará la Planta?

¿Se ha garantizado que la cementera berciana COSMOS suministrará la caliza que la Planta necesitará usar para la realización de su actividad?

¿Cuál ha sido el coste real de la Planta?

¿Quién ha financiado su construcción?

¿Qué empresas han participado en la construcción de la Planta de Desulfuración?

Castillo de Fuensaldaña, 9 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 3345-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

Según comunicación oficial de la Compañía Endesa, se tiene previsto paralizar los Grupos I y II de la Central Térmica de Compostilla II casi totalmente durante el presente año 1998.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas por las que la Compañía Endesa ha decidido paralizar prácticamente en su totalidad los Grupos I y II de la Central Térmica de Compostilla II durante el presente año 1998?

¿Cuántas toneladas de carbón venían tratando cada uno de los Grupos I y II que Endesa pretende paralizar durante el presente año 1998?

¿Cuántas toneladas de carbón venía tratando Endesa durante los años 1996 y 1997?

¿Cuántas toneladas prevé Endesa tratar durante el presente año 1988?

¿Cuántas toneladas prevé Endesa que van a disminuir durante 1998?

Castillo de Fuensaldaña, 9 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 3346-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Espinosa de Los Monteros?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Espinosa de Los Monteros, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3347-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Briviesca?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Briviesca, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3348-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Boñar?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Boñar, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3349-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Cacabelos?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Cacabelos, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3350-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras se han llevado a cabo en la estación de autobuses de Astorga?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la estación de autobuses de Astorga, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3351-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes.

PREGUNTAS

¿Qué reuniones ha mantenido el Grupo de Trabajo previsto en dicho Plan Regional de Transportes, a constituir con las Administraciones Locales para analizar la oportunidad, forma y medios de transferirles competencias sobre transportes de gran influencia "metropolitana" o "rural", así como las infraestructuras que sirven de soporte y complemento a los transportes?

¿Qué Administraciones Locales han participado en ese Grupo de Trabajo?

¿Qué conclusiones y propuestas se han elaborado desde ese Grupo de Trabajo?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3352-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de El Tiemblo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de El Tiemblo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3353-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de El Hoyo de Pinares?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de El Hoyo de Pinares, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3354-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Medina de Pomar?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Medina de Pomar, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3355-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Lerma?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Lerma, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3356-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Cistierna?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Cistierna, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3357-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Fabero?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Fabero, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

El PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3358-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la estación de autobuses de Segovia?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la estación de autobuses de Segovia, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

El PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3359-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Belorado?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Belorado, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3360-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Sotillo de la Adrada?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Sotillo de la Adrada, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3361-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Benavides?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Benavides, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3362-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Bembibre?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Bembibre, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3363-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras se han llevado a cabo en la estación de autobuses de Palencia?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la estación de autobuses de Palencia, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3364-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras se han llevado a cabo en la estación de autobuses de Ciudad Rodrigo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la estación de autobuses de Ciudad Rodrigo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3365-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras se han llevado a cabo en la estación de autobuses de Béjar

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la estación de autobuses de Béjar, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3366-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Piedralves?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Piedralves, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3367-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Piedrahita?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Piedrahita, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3368-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Pedro Bernardo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Pedro Bernardo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3369-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Villarcayo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Villarcayo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3370-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Villadiego?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Villadiego, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3371-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras se han llevado a cabo en la estación de autobuses de Salamanca?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la estación de autobuses de Salamanca, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3372-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la estación de autobuses de Burgos?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la estación de autobuses de Burgos, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3373-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Las Navas del Marqués?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Las Navas del Marqués, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3374-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Fontiveros?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Fontiveros, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3375-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Miranda de Ebro?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Miranda de Ebro, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3376-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Melgar de Fernamental?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Melgar de Fernamental, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3377-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Navalunga?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Navalunga, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3378-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Madrigal de las Altas Torres?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Madrigal de las Altas Torres, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3379-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Salas de los Infantes?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Salas de los Infantes, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3380-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Roa?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Roa, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3381-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Quintanar de la Sierra?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Quintanar de la Sierra, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3382-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Magaz?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Magaz, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3383-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Frómista?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Frómista, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3384-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Dueñas?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Dueñas, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

El PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3385-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Hontalbilla?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Hontalbilla, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3386-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Sepúlveda?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Sepúlveda, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3387-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Nava del Rey?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Nava del Rey, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3388-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Olmedo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Olmedo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3389-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Torenó?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Torenó, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3390-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Santa María del Páramo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Santa María del Páramo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3391-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Sahagún?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Sahagún, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3392-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Macotera?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Macotera, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3393-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Lumbrales?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Lumbrales, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3394-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Burgo de Osma?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Burgo de Osma, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3395-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Ólvega?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Ólvega, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3396-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Puente Domingo F.?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Puente Domingo F., ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3397-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Matallana?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Matallana, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3398-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Cantalapiedra?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Cantalapiedra, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3399-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Alba de Tormes?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Alba de Tormes, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3400-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Ledesma?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Ledesma, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3401-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de San Ildefonso?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de San Ildefonso, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3402-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Riaza?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Riaza, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3403-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Ágreda?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Ágreda, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3404-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Alaejos?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Alaejos, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3405-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Íscar?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Íscar, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3406-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de La Virgen del Camino?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de La Virgen del Camino, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3407-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de La Robla?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de La Robla, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3408-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de La Pola de Gordón?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de La Pola de Gordón, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3409-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Venta de Baños?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Venta de Baños, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3410-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Paredes de Nava?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Paredes de Nava, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3411-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Villada?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Villada, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3412-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Arcos de Jalón?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Arcos de Jalón, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3413-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Covaleda?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Covaleda, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3414-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Pedrajas de San Esteban?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Pedrajas de San Esteban, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3415-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Peñafiel?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Peñafiel, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3416-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Valencia de Don Juan?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Valencia de Don Juan, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3417-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Valderas?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Valderas, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3418-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Peñaranda de Bracamonte?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Peñaranda de Bracamonte, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3419-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Cantalejo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Cantalejo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3420-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de San Esteban de Gormaz?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de San Esteban de Gormaz, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3421-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de San Leonardo de Yagüe?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de San Leonardo de Yagüe, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3422-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Carrión de los Condes?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Carrión de los Condes, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3423-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Aguilar de Campoo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Aguilar de Campoo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3424-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Villafranca del Bierzo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Villafranca del Bierzo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3425-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Carbonero el Mayor?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Carbonero el Mayor, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3426-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Coca?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Coca, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3427-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Mojados?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Mojados, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3428-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Laguna de Duero?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Laguna de Duero, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1997

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3429-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Burgos?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Burgos, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3430-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Briviesca?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Briviesca, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3431-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Segovia?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Segovia, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3432-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Cuéllar?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Cuéllar, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3433-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Bermillo de Sayago?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Bermillo de Sayago, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3434-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Fermoselle?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Fermoselle, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3435-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Salamanca?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Salamanca, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3436-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Béjar?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Béjar, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3437-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Palencia?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Palencia, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3438-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Aguilar de Campoo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Aguilar de Campoo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3439-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado “Plan Regional de Transportes” establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que “deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones”.

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Zamora?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Zamora, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3440-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Tordesillas?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Tordesillas, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3441-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Fuentesáuco?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Fuentesáuco, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3442-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Puebla de Sanabria?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Puebla de Sanabria, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3443-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Miranda de Ebro?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Miranda de Ebro, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3444-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de León?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de León, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3445-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Valladolid?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Valladolid, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3446-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Laguna de Duero?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Laguna de Duero, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3447-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Portillo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Portillo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3448-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Tordesillas?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Tordesillas, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3449-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Toro?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Toro, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3450-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTA

¿Cuántos refugios de espera se han construido en aplicación del Plan Regional de Transportes en cada provincia?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3451-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Ávila?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Ávila, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3452-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viaje-

ros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de La Bañeza?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de La Bañeza, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3453-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Villablino?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Villablino, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3454-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Puebla de Sanabria-Calabor?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Puebla de Sanabria-Calabor, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3455-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTI-

LLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Soria?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Soria, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3456-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Tudela de Duero?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Tudela de Duero, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3457-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de autobuses de Villalón de Campos?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de autobuses de Villalón de Campos, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 22 de diciembre de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3458-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Candeleda?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Candeleda, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3459-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Guardo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Guardo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,
Fdo.: *Luis García Sanz*

P.E. 3460-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis García Sanz, Procurador del Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes PREGUNTAS para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El denominado "Plan Regional de Transportes" establecía su puesta en funcionamiento en 1992 aunque no fijaba un plazo para su ejecución o desarrollo de las actuaciones propuestas en el mismo, indicando de forma literal que "deliberadamente no se ha indicado un año horizonte ni existe un programa de priorización de inversiones y actuaciones".

No obstante sí parece oportuno conocer el posible cumplimiento de algunas de las propuestas contempladas en dicho Plan Regional de Transportes, siendo una de las actuaciones previstas en materia de transportes de viajeros por carretera la mejora de la dotación de infraestructuras.

PREGUNTAS

¿Qué mejoras o construcción de nuevas instalaciones se han llevado a cabo en la terminal de mercancías de Ciudad Rodrigo?

¿Qué inversión se ha realizado en dichas mejoras?

¿Con cargo a qué partidas presupuestarias y de qué ejercicio se han financiado esas inversiones?

En caso que no se hayan llevado a cabo las mejoras previstas en la terminal de mercancías de Ciudad Rodrigo, ¿cuándo se tienen previsto las mismas?

Fuensaldaña, 7 de enero de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Luis García Sanz*